

VALORES BASE PARA LA APLICACION DE LA FORMULA PARAMETRICA



APLICABLE A CERTIFICADOS DE NOVIEMBRE 2012

BOLETIN N°

533

PUBLICADO EL 3 DE DICIEMBRE DE 2012 POR DIVISION PROGRAMACION

RUBRO	UNIDAD	VALOR
GAS OIL	Litro	\$ 36,00
CEMENTO PORTLAND	Bolsa	\$ 280,53
HIERRO 0 12 mm	Kg	\$ 48,71
AGREGADOS PETREOS	m3	\$ 1.905,49
CEMENTO ASFALTICO	1000 Kg	\$ 19.276,00
BARROS EXPLOSIVOS	Kg	\$ 63,91
CUBIERTAS 900 x 20 de 14 TELAS	c/u	\$ 9.619,29
ALAMBRE DE COBRE DESNUDO	Kg	\$ 395,95
POSTES DE HORMIGON	c/u	\$ 718,39
PIQUES ALAMBRADOS DE LEY	c/u	\$ 21,44 (1)
ACERO PARA PRETENSADO	Kg	\$ 256,96
AVENA	100 Kg	\$ 552,64 (1)
NEOPRENO 12 MM	M2	\$ 3.770,17
PINTURA REFLEC. P/SUP. VERTICALES (BLANCA)	Kg	\$ 5.503,92
MATERIAL AUTOADHESIVO REFLECTIVO P/S	M2	\$ 1.354,64
MADERA DE ENCOFRADO 1000 ple	92,90 m2	\$ 44.328,76
ARENA GRUESA	M3	\$ 571,03
CHAPA DECAPADA No. 16	100 Kg	\$ 4.345,76
R. C. 2	1000 Lt	\$ 21.960,00
ALAMBRE GALVANIZADO	45 Kg	\$ 5.909,29
ESMALTE PARA SEÑALES	Litro	\$ 327,41
KEROSENO	Litro	\$ 27,30 (1)
EMULSIONES ASFALTICAS	M3	\$ 22.963,33
LUMINARIAS (400 W)	c/u	\$ 10.063,58
CABLE 3 x 25 mm2	100 mts.	\$ 44.708,30
PINTURA ACRILICA PARA EXTERIORES (BLANCA)	20 Lt	\$ 4.991,80
CAÑO PVC	M	\$ 398,55
TRANSPORTE	M3.KM	\$ 20,36 (1)
FUEL OIL (MEDIO)	1000 Lt	\$ 18.480,00
DOLAR		\$ 19,788
DOLAR COEFICIENTE		461,19
COEFICIENTE " G "		1,018607
COEFICIENTE D'		9.295,84
WTI	OCTUBRE 2012	89,57
WTI ADOPTADO EN EL CALCULO (*)		94,16
COEFICIENTE "A"		1,20
COSTO DE VIDA BASE DICIEMBRE 2010	OCTUBRE 2012	117,17
COSTO DE VIDA BASE MARZO 97	OCTUBRE 2012	353,87

Escala de jornales y salarios mínimos a regir desde el 1º octubre de 2012 para los trabajadores comprendidos en el grupo 09 (Industria de la Construcción y actividades complementarias), subgrupo 01 (ex grupo 37)

CUADRILLA TIPO D. N. de V.	ZONA I	4.408,95	CUOTA MUTUAL ATYR NOVIEMBRE 2012 631
	ZONA II	4.524,89	
	ZONA III	4.635,99	
JORNAL PEON PAVIMENTO	CAT III	682,87	
BCU Tasa media de interés anual efectiva en moneda nacional , en el mercado de operaciones corrientes de crédito bancario, correspondiente al período :			JULIO - SETIEMBRE 13,88%
BCU Tasa media de interés de empresas de intermediación financiera en dólares americanos (**) para préstamos en efectivo a empresas a plazos menores a 1 año, correspondiente al período :			JULIO - SETIEMBRE 4,82%

NOTA 1: EL COEFICIENTE D' DE LA FORMULA PARAMETRICA ES EL PRODUCTO DEL VALOR DEL DOLAR PROMEDIO DEL MES POR EL VALOR DEL DOLAR COEFICIENTE POR EL COEFICIENTE " G "

NOTA 2: TODOS LOS MATERIALES EXCEPTO LOS MARCADOS CON (1) SON IVA INCLUIDO

NOTA 4: Según circular N° 1588 publicada por el Banco Central del Uruguay, se publicará mensualmente la tasa media del trimestre anterior.

(*) No son tenidas en cuenta variaciones inferiores a un 10% respecto al último valor publicado

(**) La tasa en dólares americanos será la vigente al día de exigencia de pago del certificado (Art.1º del Decreto 229/2000).

El gasoil incluye el IVA según Ley 17.615 del 30/12/2002